

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5495**     *HOTELERA METROPOL, S.A.*

El órgano de administración de Hotelera Metropol, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha decidido convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Mare de Deu de Bellvitge, número 3, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el día 17 de junio de 2013, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 2013, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la junta general ordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público y ejecutar los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión, que serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

Hospitalet de Llobregat, 6 de mayo de 2013.- Francisco Javier Illa Ruiz, por Grupo Inversor Hesperia, S.A. el Administrador Único.

ID: A130025773-1